EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 22 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.143

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

SOMIER «IBERIA.»

El mejor y mas cómodo de los llallados

JERGONES DE MUELLES.

Unica casa que esporta este artículo directo de fabrica

EN PALENCIA.

GERMAN DE GUZMAN
(antes F. Urrutia)

Surtidos en todas clases de gergones y camas de hierro y latón.

Sección editorial.

ARANCEL GENERAL.

Un buen arancel general es la mejor defensa que puede tener un pais para luchar en el terreno económico contra la invasión de los productos extranjeros. El libre cambio, cuando en los que le aceptan no es igual la producción, lleva al aniquilamiento al mas debil; y tiene que suceder así, porque ¿cómo es posible combatir con armas desiguales? ¿cómo la pobreza ha de ser motivo de estímulo cuando la pobreza es impotencia y de la impotencia nace el desaliento?

En España nos falta un buen arancel general, y esa falta se siente hoy como nunca, porque pasamos por una crisis comercial que lo abraza todo, debida en parte á que por una economia errónea hemos abierto demasiado nuestras fronteras á los productos del extranjero y no hemos buscado mercados para nuestros productos.

Un arancel no se improvisa: primero hay que hacer detenidas observaciones: hay que tomar muchos informes, comparar mucho sin perder el mas nimio detalle ni la mas insignificante cifra. Esta empresa solo podrian llevarla á feliz término los estadistas de fama que trabajan en su gabinete, porque la estadística oficial, además de ser muy pesada, es bastante defectuosa.

En Italia se estudió bien esta cuestión de vida para todo pais: en Alemania y en otras naciones se hizo lo mismo; porque era de necesidad protejer la riqueza propia. Pero nuestros gobiernos la han visto con suprema indiferencia, y hoy es el dia que no tenemos un arancel general capaz de defender nuestra riqueza.

Hay que advertir que los nuevos aranceles de las demas naciones los principales productos de importación tienen una tarifa algo mas alta que lo que piden las necesidades de cada pais para que al hacer las concesiones al extranjero no cause perjuicio la rebaja, sino que à lo mas haya equilibrio. Así se entiende la economía politica, y así lo deben tener en cuenta los gobiernos que quieran darnos un arancel bueno, sin olvidarse de la crisis agrícola y pecuaria acentuada de un modo alarmante.

La excelencia de un arancel no depende de lo elevado de los derechos. Entre los derechos mínimos, ó fiscales, y los elevadísimos defendidos por las antiguas escuelas, hay un justo medio; y además es preciso contar con los aranceles de otros paises cuya situación es parecida á la de España.

El 15 por 100 como máximun, para nosotros seria una rebaja insostenible, pues estamos pegados á Francia y á Portugal que tienen el 35, y saldríamos perdiendo.

En el arancel deben tener un impuesto adecuado todos los productos extranjeros importados con objeto de especulación ó comercio, pues siendo muchos dejarian grandes rendimientos sin sentirse gravados, y al mismo tiempo varias de nuestras pequeñas industrias, libres de una competencia ruinosa, prosperarian.

En los granos y legumbres importados, á juicio de nuestros mejores economistas, se debe aumentar en un 30 por 100 el impuesto que pagan y examinar atentamente el resultado que den las leyes vigentes sobre la importación del petroleo y el alcohol, para despues modificarlas si es preciso.

Hacer tratados de comercio y no formar el arancel general, es olvidar lo mas importante; porque el arancel debe ser el punto de partída de las negociaciones internacionales.

Echarla de generosos poniendo en peligro nuestra conservación, es no tener prudencia, y conceder mas privilegios á los extranjeros que ellos nos conceden á nosotros es demasiada candidez.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Decia Sagasta ayer despues de la sesión en el salón de conferencias del Congreso que estaba resuelto á hacer el diablo á cuatro porque estas Cortes lleguen vivas al mes de Abril del próximo año en que morirán de muerte natural; y la mayoria con estas declaracienes aparece hoy sumamente alborozada hasta el punto de que cree asegurada la quieta posesión del poder hasta esa fecha riéndose de los que sostienen lo contrario, sobre todo de los conservadores.

Al mismo tiempo ciertos elementos liberales trabajan con ahinco para que todas las huestes que andan separadas de Sagasta se unan y concierten y le sostengan para ver si llegado el caso de la disolución se obtiene de la Corona el anhelado decreto. En este sentido se mueven Lopez Dominguez y Moret. Este piensa convencer á Gamazo sin el cual el concierto de los liberales careceria de una fuerza importante. Los gamacistas dicen que fuera de la cuestión económica son los ministeriales mas sumisos de Sagasta: en lo que no transijen es en variar de conducta.

A todas estas Romero Robledo anda de un lado para otro sin saber á que carta quedarse, desconfiando siempre, sin rumbo ni norte fijo, fluctuando sin cesar entre volver al seno de los conservadores ó fundirse con los liberales. Martos se mantiene en una actitud de determinado apartamiento, en tanto que los pocos amigos que le quedan andan divididos por no ver todavia bastante claro ni leer en el libro del porvenir si será Sagasta ó será Cánovas quien presida las elecciones generales que se avecinan porque por mucho que se quiera estirar la vida de las Cortes no pasarán del 4 de Abril de 1891.

Castelar se afana por proteger el mando de Sagasta por unos cuantos años mas. Sostiene que al votarse el sufragio han resultado vencidos los conservadores y que por tanto no cree prudente arrancarle el poder á los vencedores. Los posibilistas todos se es-

---

ocupaba de su amigo que se hallaba desvanecido; hincada una rodilla en tierra, procuraba estancar la sangre que corria de sus numerosas heridas.

—Gerónimo, decia con voz dolorosa, mi querido Gerónimo, soy yo... Courtin, tu amigo. ¡No respondel.. ¡Oh! los miserables le han asesinado, ¡y soy yo quien tiene la culpa!!

El sonido de esta voz pareció obrar un milagro de reacción en el desgraciado paria. Abrió lentamente los ojos, y su moribunda mirada se clavó en el buhonero; una sonrisa llena de dulzura y resignación vagó en sus labios ya lívidos y luego suspiró con su voz infantil buscando en el espacio la mano del buhonero:

—Amígo mio... ¿estas satisfecho de mi?

Amelia se aproximó con precipitación.

—¿Que ha hecho de mi hijo? esclamó señalando al herido; es verdad que no le ha dejado expuesto á...

¿Que nos importa vuestro hijo, quo ha-

Echó una rápida mirada al interior de la cabaña y retrocedió de terror.

—¿Que has visto, Carlos? esclamó Amelia mirando á su vez.

El área que formaba el suelo de la cabaña estaba cubierta de irritadas víboras. Unas se extendian en circulos por la pieza, otras se ergian sobre la cola y saltaban dando espantosos silbidos y muchas de ellas se balanceaban en el aire enroscadas á los pies de la cama; por todas partes se veian cabezas triangulares, ojos sangrientos y lenguas agudas y aceradas. Toda la caza de Gerónimo durante una semana, sesenta serpientes en fin se hallaban esparcidas en una estancia de ocho pies en cuadro.

—¡S rpientes! murmuró la joven, dando á su pesar algunos pasos hacia atras. ¡Oh! no está alli! decidme que no está en la cabaña...

Los campesinos bajaron la cabeza sin responder.

Courtin durante este tiempo solo se

—Amelia, dijo el comandante con trasporte, designando la dichosa cabaña, mira; alli está nuestro hijo!

Courtin no parecia estar tan contento con lo que veia en el fondo del valle. Habiase detenido y guareciéndose con una mano del sol, miraba con atención lo que pasaba en torno de la habitación de su amigo. Al fin dió un grito de indignación é inquietud y dijo á Carlos:

=¿Veis aquellos hombres que se dirijen á la cabaña? son los mozos de la Fougeraie que han desobedecido vuestras órdenes y quieren ablandaros con un exceso de celo... Mucho temo que va á resultar de esto una nueva desgracia...

Faltole la voz al buhonero; acababa de abrirse la puerta de la cabaña y un hombre cuyo traje era como el suyo, aparecia en el umbral con una cosa que no se podia distinguir á causa de la distancia, en el brazo. Pareció que media el espacio que le separaba aun de los campesinos y se lanzó con su carga hacia el bosque,

M.C.D.2022

fuerzan en este camino con gran energia, como que en ello les va el pasar á ministeriales de veras: algunos se consideran ministeriales del futuro ministerio electoral.—Los republicanos de la minoria de coalición favorecen á Sagasta como que verian con pena y honda la vuelta de los conservadores. Los carlistas aparecen indiferentes ante el pleito planteado.

Tal es la situación de las fuerzas politicas en la batalla empeñada. El tiempo resolverá el problema. Pero entre tanto no se habla de otra cosa, haciendo poco eco lo que ocurre en las sesiones de ambas cámaras. En el Senado reina extraordinaria calma, y en el Congreso ha continuado durante toda la tarde la discusión de presupuestos. No se esperaba que llegase esta tarde el turno á la proposición de enmienda de Becerro de Bengoa sobre la creación del ministerio de que ayer hablé pues se discutirá al llegar á la totalidad.

Lopez Dominguez ha estado en el salón de conferencias *haciendo politica* en los corrillos. Sagasta y Romero Robledo han celebrado una conferencia muy cordial.—El trabajo de comisiones ha sido poco activo. En un corrillo de militares se ha hablado de Daban y de la resolución adoptada por el ministro de la Guerra, dando por terminado el asunto. Tambien se ha hablado del disgusto de los marinos de San Fernando por el discurso de Maura.

Esta noche habrá bailes populares al aire libre á beneficio de los forasteros que me parece no encontrarán en ello mayor encanto. Los festejos tienen mucho de bulla.—Continua la carne cara, pero hay esperanzas de que abaratará.—La Asamblea de Contribuyentes está celebrando su última sesión en estos momentos. Anoche estuvo muy bien el banquete que algunos amigos dieron al pintor Muñoz autor del cuadro *Las Lavanderas*.—Dada la lentitud con que van los trabajos de la Comisión de aumento de billetes del Banco, es proyecto que quedará pendiente para despues del verano.

En la causa de la calle de la Justa no se ha adelantado nada; no se pasa todavia de la categoria de indicios de culpabilidad respecto de la criada que está declarada procesada.—El dia 1.º de Junio celebrarán banquete los amigos de Salmerón con los diputados de la minoria de coalición con el fin de celebrar su unión politica.—Isabel II está siendo muy festejada en Inglaterra por la Corte y gobierno británicos.—De provincias que reina en todas ellas paz y tranquilidad.

En Argelia los judios han sido víctimas de persecución por parte de los árabes, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

Una de las fiestas preparadas para regocijo de los forasteros que han acudido á Madrid aprovechando los billetes de ida y vuelta con rebaja de precios, ha sido la presentación de un batallon compuesto de los niños acogidos en el Hospicio.

He aquí la descripción de la fiesta, que ha resultado brillante.

El batallon, compuesto de 1200 niños, efectuó ayer su primera salida.

Una hora antes de la anunciada, las inmediaciones del Hospicio veianse cuajadas de gentes que acudian á presenciar la inauguración del primero de nuestros batallones infantiles, organizado por los Sres. Ducazcal y Galves-Holguin.

A las siete menos cuarto salió el primer batallon al mando del profesor de gimnasia del Hospicio Sr. Sanz.

El público prorrumpió en aplausos y gritos de entusiasmo producidos por la seriedad de los infantiles soldados que con barbuquejo echado y la carabina al hombro salian marcialmente por la puerta del patio grande del Hospicio.

Rompian la marcha, en calidad de gastadores, cuatro niños del Hospicio, al mando del cabo Fernando Perez Sanchez, de nueve años que llamó muchísimo la atención por su aspecto verdaderamente marcial.

Seguian la banda de cornetas, la música del Hospicio y despues el batallon compuesto de 1200 muchachos entre asilados del Hospicio y de San Bernardino uniformados con sus trajes de pana.

La bandera del Hospicio, morada y blanca, llevaba el siguiente lema: «Primer batallon escolar».

Seguian los acogidos con faroles de colores, despues la banda de música de San Bernardino, varios niños de dicho asilo con farolillos y cerraba la marcha otra sección de faroles llevados por niños del Hospicio.

La bandera de San Bernardino era tambien morada y blanca.

Antes de salir del Asilo, el señor Aguilera dió un duro y varias pastillas al *veterano* cabo de gastadores.

El batallon escolar se dirigió por la calle de Fuencarral á la Puerta del Sol donde el tránsito se hacia imposible, á pesar de los esfuerzos del piquete de guardias que despejaban la marcha.

La entrada á la plaza de la Armeria se efectuó en medio del mayor orden á las siete y cuarto, penetrando por el arco con todas las formalidades de ordenanza, es decir de sección en sección, mientras la música tocaba la Marcha real.

Cuatrocientos niños ejecutaron con gran desenvoltura varias evoluciones militares ejecutando despues la esgrima de bayoneta.

Terminados estos ejercicios entró en turno el orfeon, entonando un himno, espresamente compuesto para esta fiesta.

S. M. el rey, S. M. la reina regente y las augustas princesas presenciaron detras de cristales de un balcon las diversas evoluciones del diminuto cuerpo de ejército.

Los organizadores, Sr. Galvez Holguin del batallón infantil, y Sr. Ducazcal del orfeon, fueron felicitados por el Sr. Aguilera, siéndolo tambien el señor Sanz, instructor de los precoces muchachos, que en corto espacio de tiempo han aprendido el manejo de las armas y llevan el paso con la misma marcialidad que si fueran soldados de veras.

A las ocho salieron de la plaza de la Armeria, dirigiéndose al salon del Prado por las calles Mayor, Puerta del Sol y Alcalá. Al llegar á la Puerta del Sol, un diminuto corneta de órdenes dió el toque de alto. La apiñada multitud, contenida á duras penas por la guardia civil y los agentes de seguridad rompió en aplausos tan pronto como la orden fué obedecida.

Puestos nuevamente en marcha, entraron en la Puerta del Sol, cantando el pasa-calle *Cadiz*.

En el salon del Prado volvieron á ejecutar las mismas evoluciones que en la plaza de la Armeria, excepto el manejo de la bayoneta.

El orfeon cantó con gran afinación un precioso himno, y á las diez proximamente terminó esta primera revista, entrando los acogidos media hora despues en el cuartel, como ahora llaman al Hospicio.

Un vecino de Málaga almorzaba ayer tranquilamente en su casa, calle de Casabermeja, cuando por la puerta de la calle, que habia quedado abierta, entró un toro que se habia escapado de una huerta inmediata.

Pueden calcular los lectores la sorpresa del hombre. Al sentir pasos en su sala, volvió la cabeza y se vió entre las astas y la pared.

El cornúpeto dió una cornada á la mesa, y ésta y los platos rodaron enseguida.

En cuanto al inquilino, temblando de miedo, hizo lo que el picador del cuento.

A gatas buscó donde esconderse, encontrando un refugio debajo de la cama.

Hasta que llegó el hortelano y se llevó la res, no sin que antes bramara en señal de protesta.

Le iba bien en la casa del vecino.

Por real decreto del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de anteayer, se amplia el número de individuos pertenecientes á la comisión de reformas sociales.

Se propone el gobierno, al ensanchar la esfera de acción de esta comisión, someter á su estudio nuevos tra-

—¡Es él, esclamó Courtin con angustia, es mi pobre Gerónimo! Cumple fielmente su palabra... No quiere entregar sin mi orden el depósito que le confié!..

Pero le persiguen... no le dejan pasar al bosque... ¡Ay Dios mio! Ha disparado un pistoletazo á uno de los agresores... cae... le ha matado!.. No; ya se levanta; solo le ha herido en una pierna.

—Pero yo no veo á mi hijo..,

—Esperad... le han cortado enteramente el paso... se ve obligado á batirse en retirada... entra ya en la cabaña... cierra tras de sí la puerta... Corramos, corramos ahora si queremos evitar una desgracia mayor... ¡Pobre Gerónimo! ¡Oh! ¡si le sucede alguna cosa por mi causa moriré de sentimiento!

Todos descendieron rápidamente de la colina. Cuando salieron de los estrechos árboles que cubrian el camino pudieron ver á Gerónimo desarmado y derribado por los campesinos que le herian con furor. La puerta de la cabaña estaba abier-

ta y sin embargo ninguno de los vendeanos se atrevia á entrar; muy al contrario, parecia que todos se alejaban espantados. Courtin en aquel instante solo pensaba en su amigo.

—¡Deteneos! ¡deteneos! gritaba con voz aterradora, si alguien da un golpe mas á ese desgraciado, le juro...

—Nos ha hecho fuego, dijo uno de los agresores señalando al sacristan que se hallaba herido por Todo cuero.

—¿Por qué me habeis desobedecido? preguntó Carlos con severidad.

Dejaron los vendeanos á Gerónimo pero habian ya tenido tiempo de satisfacer su venganza. El desgraciado cazador de víboras se hallaba cosido á cuchilladas y su vestido de cuero estaba cubierto de sangre.

—¡Pero mi hijo! esclamaba Amelia procurando separar los campesinos para entrar á la cabaña, está ahi, ¿no es verdad? no puede estar en otra parte...

—¡Entremos! dijo el comandante.

ce desgraciados á cuantos le tocan? replicó el buhonero; buscadle, señora, y dejad que dos amigos, de los cuales el uno va á morir, se den el último adios...

—Pero no sabeis que en esa cabaña... las serpientes.

Esta palabra bastó para que el buhonero comprendiera la verdad.

—¡Desventurado! esclamó levantándose, ¿que has hecho?

El *Collibert* se apoyó con mucho trabajo sobre el codo y dijo con voz debil y entrecortada:

—El niño está seguro... en la segunda pieza de la cabaña... la puerta... se halla cerrada... Amigo mio, continuó volviéndose al buhonero, no viéndote venir con los mozos de la Fougeraie, crei que querian emplear la fuerza... Quise huír, pero me detuvieron... Entonces no sabiendo como defender al niño entré en la cabaña y abrí el baul... como el dia que vinieron los *bleus*.

Dejose caer en los brazos del buhonero

M.C.D.2022

bajos, entre ellos el examen que recientemente han formulado los representantes de las clases trabajadoras á fin de aquilatar el fundamento de sus quejas y la eficacia de las mejoras que reclaman, toda vez que el dictamen que se propone pedir el gobierno se ha de basar forzosamente en un conocimiento completo y acertado de las relaciones económicas que existen entre las diversas clases sociales de España.

Hé aquí los puntos principales de que se va ocupar dicha comisión:

A. Mejora de la habitación de las clases obreras.

B. Policia, higiene y salubridad de los talleres.

C. Represión del fraude en la adulteración y peso de las sustancias de primera necesidad, y especialmente de los alimentos.

D. Medidas para facilitar la asociación, ahorro y socorro mùtuo.

Nuestro colega *El anunciador Vitoriano* da cuenta de este desgraciado suceso:

«Ayer por la tarde se encontró en uno de los lindes de la via ferrea del Norte, próximo al puente de hierro que atraviesa sobre el camino de Castilla, el cadaver del Conserge de la Sucursal del Banco de España de nuestra ciudad, sujeto probo y activo, si los hay, y por consiguiente, muy estimado por sus superiores y por todos los que le conocian.

Habia salido á pasear, y lo acompañaban dos hermosos perros del Cajero del Banco, motivo por el cual se apercibieron algunos que pasaban de que estaba alli el cadaver, al que custodiaban sin dejar arrimarse á los que llegaban.

El médico titular Sr. de Roure acudió inmediatamente, pero lo único que ya pudo hacer fué certificar la defunción, que parecia motivada por algun derrame inopinado que acabó con su vida repentinamente.»

En la exposición que la Cámara de Comercio de Barcelona eleva al presidente de la comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de ley relativo al Banco de España, se opina que no debe aumentarse la circulación fiduciaria en la forma que propone el ministro, y se pide que el Banco de España venda los títulos de Amortizable que tiene en cartera, adquiriendo en cambio fuertes cantidades de oro con parte de los pingües beneficios que obtienen los accionistas y por último que aumente su capital.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

Los hechos que han dado lugar á la formación de la causa vista hoy, fueron, segun los presenta el ministerio fiscal, los siguientes:

Que en el dia 1.° de Noviembre último, se encontraban juntos José Merino Fernandez y Felipe Alvarez Merino, vecinos de Villada, examinando una pistola, y al hacer el José algun movimiento con dicha arma, esta se disparó hiriendo á Felipe en la masa encefálica muriendo á los pocos momentos. Se ha probado y justificado que por parte de José no hubo intencion de ejecutar tal acto, puesto que el interfecto y el procesado, además de ser primos carnales, estaban unidos por una intima amistad.

Califica los anteriores hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, definido y penado por los artículos 419 y 581 del Código. Considera autor al José, siendo de apreciar la atenuante especial 1.ª del art. 9.° del Código penal, pidiendo en consecuencia se le imponga la multa de 150 pesetas y costas.

La defensa, discordando del Ministerio público dice que unidos por cercano vínculo de parentesco y amistad íntima Felipe y Jose, despues de pasar la tarde del 1.° de Noviembre reunidos, y cenar juntos en la casa del padre del José, aquel se retiró á cumplir sus obligaciones sobre las siete de la noche, encargándoles cuidaran de la casa, quedándose por consecuencia solos Felipe y José: el primero sacó una pistola que el segundo observó estar cargada y empezando á manejar los gatillos y enredar con ella se le disparó y sufrió un tiro que le produjo una herida en la region parietal anterior izquierda, cayendo al suelo y la que le produjo la muerte á los pocos momentos, por lo que no se conforma. Que los hechos relacionados no constituyen el delito apreciado por el Ministerio fiscal. Que José Merino no es autor de tal delito y que caso de serlo, subsiste en favor la eximente 3.ª del art. 8.° del Código por lo cual pide la libre absolución del procesado, ó en otro caso la exención de responsabilidad criminal.

El procesado José Merino es un joven menor de 14 años, que no sabe leer ni escribir y cuyo desarrollo intelectual casi puede decirse que es nulo.

Practicada la prueba, el Sr. Rodriguez suplente fiscal reformó sus conclusiones pidiendo la absolución del procesado.

En su consecuencia, y no habiendo de entre el público quien sostuviera la acusación, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre declarando las costas de oficio.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid que hay un proyecto de división territorial militar, que parece será el que se lleve á cabo. Consiste en conservar las actuales Capitanias generales con las siguientes modificaciones: Los distritos de Burgos, Navarra y Vascongadas formarán uno solo, con la capitalidad de Vitoria; el de Extremadura se suprime; Badajoz pasa á Sevilla y Caceres á Castilla la Nueva; Asturias y León, con las provincias de Lugo y Zamora, forman un nuevo distrito; Castilla la Vieja, con Valladolid por Capital, pierde lo que toma León, y adquiere Palencia, Santander y Segovia, continuando con Salamanca y Avila.»

De modo que otra vez andará Palencia en la cuestión militar de Herodes a Pilatos, pero de la zona nada que conduzca á mas que abrigar esperanzas, que no sabemos cuando se realizarán.

Para mañana está señalada para ser vista por Jurados, la causa seguida en el Juzgado de Frechilla contra Isidro Ruiz y otro, por robo, defendiendo al acusado el Sr. Yagüez y representándole el Sr. Ortega.

La Junta directiva de la Sociedad Recreo Palentino ha dispuesto, con motivo de las próximas ferias, que tenga lugar en sus salones un baile el dia 25, dando principio á las 10 de la noche.

El Comante del arma de caballleria D. Pedro Grao San Millan, recientemente ascendido, ha sido destinado del regimiento de Talavera al de Farnesio que guarnece esta plaza.

En el monte de Villaldavin, fueron pasto de las llamas en la mañana del dia 18, unos locales que inmediatos á su finca tiene alli D. Gabino Martinez Lopez, los cuales han sido ya tasados por la Subdirección de la Compañia *La Unión y el Fenix Español*, en la que el Sr. Martinez los habia asegurado.

Se ruega ó la persona que hubiere recogido anoche en la Iglesia de San Francisco el abrigo de una niña de unos tres años de edad, le entregue en la imprenta de este DIARIO.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Bustillo del Páramo, Boada de Campos, Villaumbrales, Villelga, Baños de Cerrato, Mazuecos, Villadiezma y Palacios del Alcor, y los ordinarios de Ampudia, Población de Campos, Hornillos de Cerrato, Hontoria de Cerrato, Valle de Cerrato, Gozón, La Serna, Congosto y Cobos de Cerrato.

Han sido devueltos para subsanar defectos, el ordinario de Fuentes de Valdepero.

En el cauce del molino que Doña Micaela Salvador, vecina de Valladolid, posee en término de Becerril del Carpio, ha sido hallado el cadáver de Fructuoso Bustamante, creyéndose haya sido casual el accidente que ha dado lugar á su muerte.

En Antigüedad ha sido recogida una caballeria mayor que se hallaba desmandada en aquel campo.

Vacante la plaza de fiel contraste marcador de oro y plata en esta capital, los aspirantes, que deben poseer el titulo de ensayador de metales, pueden dirigir sus solicitudes á la sección de Fomento del gobierno de provincia en el término de 30 dias.

En San Cebrian de Campos está vacante la plaza de médico titular dotada con 500 pesetas anuales por asistencia á cuarenta familias pobres. Puede solicitarse en término de quince días.

El dia 24 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se subastarán en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y municipal de Dueñas varias fincas embargadas á algunos vecinos para pago de costas en causa por hurto de leñas.

La subasta del arriendo de consumos que ayer tuvo lugar en Dueñas, resultó desierta por falta de licitadores.

Ha sido concedida pensión de seis pesetas mensuales para que atiendan á la lactancia de sus hijos, á Hermenegildo Tamayo Rodriguez, de Villodrigo y Clotilde Saez Miguel, de Baltanás.

El dia 23 de Junio próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar ante la Comisión provincial la subasta para el suministro de garbanzos, alubias, aceite, tocino, sal, pimiento, arroz, carne, vino, carbon vegetal, de piedra, de cok, y lucilina, con destino á los Establecimientos de Beneficencia, bajo el tipo y condiciones que aparecen en el *Boletin Oficial* de hoy.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott»

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos resultados de la *Emulsión Scot de aceite de higado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir *á una medicacion reconstituyente*; asi la he usado con buen éxito en la *escròfula, raquitis*, y en todos los estados patológicos en que existe *debilidad general del organismo*; habiendo siempre obtenido excelentes resultados.

Dr. VICENTE XUCLA.

Ex-Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona.

Notas mercantiles

PALENCIA, 22.—El mercado de hoy se ha visto poco concurrido á pesar de que el tiempo no puede ser mejor para facilitar la concurrencia. Los precios hechos en lo vendido para almacenes ha sido: Trigo á 35,50 rs. fanega; cebada de 21 á 21.50.

—

VALLADOLID, 21.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36,75 á 37 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36,50 á 36,75 reales.

El Corresponsal.

SALAMANCA 21.—Tiempo bueno, aunque algo fresco estos dias. Se han realizado bastantes cambios. Los precios son trigo de 35 á 36 rs. fanega, centeno á 23 y cebada á 24.

El Corresponsal.

VILLADA, 21.—Los campos se reponen con el tiempo de buen calor. Los precios en esta plaza han sido: Trigo á 35,50 rs fanega; cebada á 22; avena á 13; yeros á 25; garbanzos de 72 a 120; alubias de 60 á 72; patatas á 4,50

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 22 (2,15 t.)

Se han aprobado los créditos de Marina.

Menudean las conferencias políticas.

El *Peral* ha comenzado las pruebas que durarán varios dias.

En Rabena (Italia) han ocurrido sérios disturvios.

El Corresponsal.

Cultos

Viernes.—La aparición de Santiago apostol.

Espectáculos para mañana.

TEATRO

2.ª de abono

1.° Sinfonia

2.° El drama en cinco actos.

ADRIANA

3.° La comedia en un acto.

LOS DEMONIOS EN EL CUERPO,

A las 8 y media.

Entrada general 1 peseta.

TRASPASO

Se hace de la tienda de Ultramarinos situada en la Plaza Mayor número 12, Para tratar, con su dueño Don Justo V. Puertas, en la misma. Tambien se venden 6 zafras para aceite de cabida de 100 arrobas.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS LOS PRECIOS CONVENCIONALES | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerias.
En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.
ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerias y Droguerias de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijos.

A LAS MADRES.
Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.
Al efecto, la **DROGUERIA DE FUENTES** importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.
Mayor pral. números 116 y 118.

PÍLDORAS CATÁRTICAS
La Mejor MEDICINA de Familia.
DEL DR. AYER
Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita*. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.
Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia, Palencia, Valladolid, etc., etc.
Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.
Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia
PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.
PALENCIA,

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.
Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesus cuerpos

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO EN PALENCIA.
Calle Mayor principal. número **46,**
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

Pensionistas de Ultramar.
LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.
Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.
Para referencias. garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.
José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

TRILLADORA.
ESTRELLA PALENTINA
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
SEGADORA SENCILLA
WALTER A. WOOD.
Fundiciones de hierro.
J. PETREMENT.
PALENCIA.

SE ARRIENDA
Los cuatro pisos de la casa número 1 de la calle de la Cestilla esquina á la Mayor pral.
Para tratar con su dueño, D. Demetrio Ortega, Mayor pral. 230.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»
Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.
MEDALLA DE ORO.
Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.
Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.
Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.
COSECHA DE 1888.

EXCELENTE OCASION.
Se vende una magnifica edición de la Historia de España, en seis tomos, encuadernada en tela con planchas doradas, folio mayor, papel glaseado, con preciosas láminas al cromo y multitud de grabados, por D. Modesto de la Fuente, y con la colaboración de D. Andrés Borrego y don Antonio Pirala, obra editada en la Casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañía de Barcelona.
También se vende una Historia Universal en seis tomos, folio mayor, papel glaseado, escrita por Cesar Cantú y publicada bajo la dirección de D. Rafael del Castillo, encuadernada en tela con planchas, y editada como la anterior en la casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañía.
Ambas obras se hallan completamente nuevas y pueden verlas las personas que las deseen en la imprenta de este DIARIO.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.
El 24 de este mes á las doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Ezequiel Gonzalez, se vende la casa núm 19 de la calle Mayor principal, esquina á la de los Soldados, de excelente producción y muy barata. Precio y condiciones en dicha Notaria.

Se vende una casa en la calle de San Juan, núm. 32. Se dará barata. En la misma daran razon.

M.C.D.2022